

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO N° 067/17.**

**Rivera 18 de Marzo del 2017.**

#### **AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a todo el público que concurra al **ESTADIO ATILIO PAIVA OLIVERA** para asistir al encuentro futbolístico que se llevará a cabo el próximo día sábado 18 de marzo, entre **EL TANQUE SISLEY & NACIONAL** que:

- 1- Se establecerá un área de exclusión periférica al Estadio, con vallado, impidiendo el tránsito vehicular
- 2- Se pasará revista a los asistentes, como así también a bolsos, carteras y/o similares, **prohibiéndose el ingreso con termo y mate, radio portátil, papel picado, encendedor, petardos o fuegos de artificio, banderas con astas de madera o metal, envases de vidrio o plástico**, o cualquier otro objeto que pueda significar un riesgo para los espectadores.
- 3- Se realizará test de espirometría **SELECTIVO** a aquellos asistentes que denoten desde el punto de vista psico-físico signos de ingesta de alcohol.
- 4- La provocación o participación en desórdenes, el daño a las instalaciones, el porte o introducción de armas y la contravención de las disposiciones dictadas para conservar el Orden Público, constituirán delitos o faltas que ameritarán la conducción de los involucrados y su sometimiento a la Justicia competente.

#### **PROHIBICIÓN DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

- 1- Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas en el Escenario Deportivo y la zona de influencia del Estadio Municipal Atilio Paiva Olivera desde 4 (cuatro) horas antes del encuentro y hasta 2 (dos) horas después de finalizado el mismo.

#### **VENTA O COMERCIALIZACIÓN NO AUTORIZADA DE ENTRADAS PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (LEY 18.103)**

“(Venta o comercialización no autorizada de entradas para espectáculos públicos).- El que, con motivo o en ocasión de un espectáculo público, independientemente de su naturaleza, vendiere o comercializare de cualquier forma entradas para los mismos sin la autorización otorgada en forma fehaciente por su organizador, con la intención de obtener un provecho para sí o para un tercero. En todos los casos se procederá a la incautación de las entradas aún no comercializadas y que se encontraren en poder del autor. La misma será llevada a cabo por la autoridad competente.

Constituye circunstancia agravante el hecho de que el agente fuere personal dependiente del organizador de la comercialización de dichas entradas.

Al ejecutarse la pena, el Juez interviniente podrá disponer la aplicación de medidas alternativas previstas en la legislación vigente".

**SE EXHORTA AL PÚBLICO PRESENTE A DISFRUTAR DEL ESPECTÁCULO  
CON UNA ACTITUD RESPONSABLE.**

**AVISO:**

La Armada Nacional llama a interesados a aspirantes para ingreso:  
Las inscripciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la Escuela Departamental de Policía el día 22/03/2017.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

Ser Oriental.

Soltero, poseer entre 18 y 29 años.

Presentar Cedula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).

Tener primaria aprobada (certificado de estudios).

Sin antecedentes penales.



**AVISO:**

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Jorge Enrique CENTI MARQUEZ, uruguayo de 34 años**, el que circula en la moto Yumbo matrícula FAG 692, de color Gris, y falta de su hogar sito en calle Zapicán N° 395. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Cristofer Giovanni FLEITAS ALBANO, uruguayo de 17 años**, quien falta de su hogar desde el día martes 14 de los corrientes, el mismo se domicilia en calle Liber Seregni S/N° esquina Felipe Álvarez, en barrio Santa Isabel. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**- AMP. COMUNICADOS- N°046 y 066/17  
HURTO EN SALÓN COMUNAL:**

Relacionado a la detención efectuada el pasado jueves, por personal de Seccional Décima, del masculino **M. S. D. G., uruguayo de 19 años**, quien no sería ajeno al hurto ocurrido en la mañana del día jueves **23/02/2017**, en el Salón Comunal ubicado en **calle Juan Acosta y Raúl Evaristo Tal, barrio Paso La Estiva**, de donde hurtando **un ventilador marca PUNKTAL, y una garrafa de gas de 13 kg.**

En la jornada de ayer, sometido ante La Justicia y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de turno dispuso: **“EMPLAZADO SIN FECHA”**.

Trabajó personal de Seccional Décima y la Unidad Investigativa de Zona Territorial N° 1.

**- LESIONES PERSONALES A MENOR.**

En la tarde de ayer, momentos en que un adolescente de **14 años**, alumno del Liceo Público de la ciudad de Tranqueras, se encontraba en la Plaza de Deportes de aquella ciudad, luego de haber concurrido a clases de Educación Física; fue agredido por otro adolescente de **13 años**, también alumno del mismo Liceo, quien sin mediar palabras le propinó un golpe con una cadena sobre el rostro.

Trasladado a la Policlínica de CASMER y visto por el Médico de guardia, se le diagnosticó: **“TRAUMATISMO FACIAL, ESCORIACIONES EN RAÍZ DE NARIZ, LESIÓN CORTANTE EN MUCOSA ORAL”**.

Trabaja personal de Seccional Tercera.

**- LESIONES PERSONALES:**

En la madrugada de hoy, momento en que el masculino **R. A. A., uruguayo de 20 años**, caminaba por Bulevar Pte. Viera, al llegar próximo al Parque Oriental se apersonaron cuatro (4) masculinos, los que sin mediar palabras lo agredieron físicamente a golpes de puño.

Visto en el Hospital Local por el facultativo de guardia, diagnosticó **“SE CONSTATA HERIDA CORTANTE PARPADO INFERIOR DE OJO IZQUIERDO, SIN OTRAS LESIONES AGUDAS”**

Investigan efectivos de Seccional Primera.

#### **- DAÑOS- PERSONA DETENIDA:**

En la noche de ayer, el funcionario Policial de servicio por artículo 222 en el Hospital Local, intervino al masculino de iniciales **O. Y. N. B.**, **uruguayo de 26 años**, el cual momentos antes a la detención se encontraba en sala de espera del Nosocomio, promoviendo desorden y de forma sorpresiva aplico un golpe de puño en la puerta principal, dañando el vidrio de la misma.

Visto **O. Y. N. B.**, por el facultativo de guardia de emergencia, diagnosticó **“ESCORIACIÓN EN 3ER Y 5TO DEDO DE MANO IZQUIERDA”**

El indagado permanece detenido a resolución de la justicia.

**Se ampliará.-**

#### **- HURTO EN FINCA:**

En la jornada de ayer, en horas de la madrugada, de una finca emplazada en calle 18 de Julio entre calle Abramo y Antonio Amoros, en la ciudad de Tranqueras, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una puerta y hurtaron: **1 Mochila color negra con detalles en rojo; 1 Caja de Llaves de Tubo; 1 Motosierra desarmada y Herramientas Varias**; un total avaluado en **\$ 5.000** (pesos uruguayos cinco mil). Investiga personal de Seccional Tercera.

#### **- HURTO - OBRA EN CONSTRUCCION:**

En la jornada de ayer, en horas de la madrugada, de una finca en construcción ubicada en calle Tell Ramis, en barrio La Pedrera, desconocidos ingresaron a un contenedor de madera hurtando **1 “Rota Martillo”, 1 escalera de metal, 400 metros de cables y Herramientas Varias.**

Investiga efectivos de Seccional Novena.-

#### **- HURTO DE VEHÍCULO:**

En el día de ayer en horas de la mañana, hurtaron **una moto marca ROCKET, modelo 110, matrícula FAJ-931, color gris**; avaluada en **\$ 15.000** (pesos uruguayos quince mil); que se encontraba estacionada en calle Rodó frente a las viviendas del barrio Marconi. Investiga efectivos de la Unidad de Investigaciones de Zona Territorial N° 1.-

#### **HURTO DE VEHÍCULO:**

En el día de ayer en horas de la tarde, hurtaron una moto marca **ROCKET, modelo 110, matrícula FAF-099, color rojo**; la cual se encontraba estacionada en Monseñor Vera casi Luis Alberto de Herrera.

Investiga efectivos de la Unidad de Investigaciones de Zona Territorial N° 1.-

#### **- HURTO DE VEHÍCULO:**

En la madrugada de hoy, hurtaron una moto marca **HONDA, modelo TITAN, matrícula IIT1036, color azul**; la cual se encontraba estacionada en Avda. Italia casi Arturo Nuñez.

Investiga efectivos de División Especializada en Materia de Delitos Complejos.-

#### **- HURTO EN FINCA:**

En el día de ayer, próximo a la hora 15:00, seccional Novena recibió una denuncia, que el pasado miércoles, en horas de la tarde, de una finca emplazada en calle Proyectada, entre A. Lepro y A. Márquez, en Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron: **1 Par de championes marca: TOPPER, color gris y negro**.

Investiga efectivos de Seccional Novena.-

#### **- TENTATIVA DE HURTO- PERSONA DETENIDA:**

En la noche de ayer, momentos en que Policías del Grupo Halcones realizaban recorrida por Pantaleón Quesada, al llegar a Vía Férrea, avistaron a dos (2) masculinos cargando **tres columnas del vallado Policial**; los que al percatarse de la presencia de los funcionarios se dieron a la fuga abandonando en el lugar los objetos, siendo detenido el masculino **E. K. G. R., uruguayo de 27 años**, cuando de forma sorpresiva los Policías actuantes escucharon varias detonaciones provenientes de un campo baldío, no habiendo que lamentar víctimas.

Trabajaron Grupo Halcones y Unidad de Reserva Táctica.

Se trabaja.

#### **- ACCIDENTE GENERAL – LEVE:**

En la jornada ayer, próximo al medio día, momentos en que el masculino de iniciales **B. de M. C, uruguayo de 21 años**, se encontraba en una finca ubicada en calle Fernández Crespo, entre Pte. Viera y Agustín Ortega, recibió una descarga eléctrica cuando cambiaba una ducha en el baño de la casa; por lo que debió ser trasladado en Ambulancia al Hospital Local, donde visto por el Médico de guardia, le diagnosticó: **“ELECTROCUTADO, QUEMADURA DE TERCER GRADO EN MANO DERECHA”**.

Trabajó personal de Seccional Primera.-